

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 22/07/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	NAFF
RAZÓN SOCIAL	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
LUGAR	Ciudad de Mexico

ASUNTO

S&P Global Ratings asigna calificaciones de 'mxAAA' a emisiones de certificados bursátiles de largo plazo de Nacional Financiera

EVENTO RELEVANTE

ACCIÓN: ASIGNACIÓN DE CALIFICACIONES

Instrumento: Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo de Largo Plazo

Calificación: Escala Nacional (CaVal)

Largo Plazo

mxAAA

Ciudad de México, 22 de julio de 2019 - S&P Global Ratings asignó hoy sus calificaciones de emisión de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxAAA' a las emisiones de certificados bursátiles de banca de desarrollo de largo plazo de Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN; mxAAA/Estable/mxA-1+), con claves de pizarra propuestas NAFF 290713 y NAFF 220722 (de acuerdo con la información proporcionada por el emisor). Las dos emisiones se realizarán bajo la modalidad de vasos comunicantes y no podrán exceder en conjunto \$8,000 millones de pesos mexicanos (MXN). La emisión identificada con la clave de pizarra NAFF 290713 tendrá un vencimiento de 3,640 días, aproximadamente diez años, a tasa fija. La emisión identificada con la clave de pizarra NAFF 220722 tendrá un vencimiento de 1,092 días, aproximadamente tres años, a tasa variable. Asimismo, la emisión identificada con la clave de pizarra NAFF 290713 tendrá un vencimiento de 3,640 días, aproximadamente diez años, a tasa fija. Los recursos netos obtenidos de estas emisiones se destinarán a disminuir las brechas de liquidez de corto plazo, y a seguir apalancando el crecimiento de su cartera de crédito.

Las calificaciones que asignamos a estas emisiones son iguales a la calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional de NAFIN, ya que están clasificadas en igualdad de condiciones (pari passu) respecto a toda la deuda existente y futura del banco, además de su estatus como entidad relacionada con el gobierno (ERG) y la garantía de que el gobierno mexicano respalde todas sus obligaciones financieras.

Fundamento

Las calificaciones crediticias de emisor de NAFIN reflejan nuestra opinión sobre una probabilidad casi cierta de que México (calificaciones en escala global moneda extranjera: BBB+/Negativa/A-2; moneda local: A-/Negativa/A-2; escala nacional: mxAAA/Estable/--) proveerá apoyo extraordinario y oportuno para respaldar al banco en caso de que este afronte un escenario de estrés financiero. Las calificaciones también consideran la estabilidad del negocio, que está respaldada por su generación de ingresos positiva y presencia notable en los segmentos pymes y comercial como el segundo banco de desarrollo de mayor tamaño en el país. También incorporamos nuestro índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) promedio proyectado en torno a 6.6% para los próximos 24 meses. Además, el banco ha mantenido indicadores de calidad de activos manejables que son ligeramente mejores que el promedio de la industria, a pesar de su concentración por sector económico.

Nuestra evaluación de fondeo incorpora nuestra opinión de que NAFIN tiene mayor flexibilidad financiera que otros bancos comerciales privados en México, dado el continuo respaldo que le brinda el gobierno en términos de fuentes de fondeo a través de la garantía total de sus obligaciones financieras. NAFIN sigue diversificando sus fuentes de fondeo a través de emisiones de

FECHA: 22/07/2019

certificados bursátiles, la emisión propuesta representa únicamente 1.5% del total de la base de fondeo al cierre de marzo de 2019.

Su índice de fondeo estable (fondeo estable disponible sobre necesidades de fondeo estable) al 31 de marzo de 2019, fue de 106.8%, con un promedio de tres años de 86.3%. Consideramos que esta mejora es resultado de su actividad constante como emisor de deuda, que representó el 23% de su base de fondeo al 31 de marzo de 2019, en comparación con el 20% al cierre de marzo de 2018. A fines de marzo de 2019, la estructura de fondeo del banco consistía en depósitos (38%), reportos (34%), deuda de mercado (23%) y líneas interbancarias (5%). Esta estrategia le ha permitido mejorar sus condiciones de liquidez, y acceder a diversas fuentes de fondeo con plazos mayores, lo que ha ayudado al banco a manejar los descalces de los vencimientos en su balance.

En términos de liquidez, los activos líquidos de NAFIN han cubierto históricamente su fondeo de mercado de corto plazo. La emisión de certificados bursátiles de banca de desarrollo forma parte de la estrategia del banco para disminuir brechas de liquidez de corto plazo y continuar diversificando sus fuentes de financiamiento. Al cierre de marzo de 2019, este indicador se ubicó en 1.17x (veces) y el promedio de sus últimos tres años fiscales fue de 0.95x. Además, el continuo apoyo por parte del gobierno a través de la garantía de deuda le da una flexibilidad financiera significativa para mantener acceso a fuentes de liquidez adicionales. Esperamos que la liquidez de NAFIN se mantenga en línea con los niveles actuales con el respaldo de las actividades de tesorería, las cuales incluyen un portafolio de inversiones compuesto principalmente por instrumentos del gobierno federal, los cuales consideramos son sumamente líquidos.

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- *Uso del listado de Revisión Especial (CreditWatch) y Perspectivas, 14 de septiembre de 2009.
- *Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (ERGs): Metodología y supuestos, 25 de marzo de 2015.
- *Bancos: Metodología y supuestos de calificación, 9 de noviembre de 2011.
- *Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), 9 de noviembre de 2011.
- *Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos, 17 de julio de 2013.
- *Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo, 20 de julio de 2017.
- *Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.

Artículos Relacionados

- *Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- *MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- *Credit Conditions Latin America: Optimism Fades Despite Fed's Pause, 27 de junio de 2019.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

- 1) Información financiera al 31 de marzo de 2019.
 - 2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.
- La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa;

FECHA: 22/07/2019

consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.

MERCADO EXTERIOR